

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

05332
DECRETO N° _____
SEC. PRIMERA
LA CISTERNA, 24 OCT 2012

VISTOS: La Ley 18.695, el Estatuto Docente los Artículos 43º y 6º transitorio de la Ley 19.070, los Decretos Exentos N°s. 1726 de 2001, 2330 de 2006 y 3947 de 2007 que delegan en el Jefe del Departamento de Educación la facultad para firmar documentos "Por Orden del Sr. Alcalde".

TENIENDO PRESENTE: 1.- Que mediante Decreto Exento N° 0351 de 18 de julio de agosto de 2012, este Municipio contrató a Doña Ana María Silva Pérez, para servir docencia en el Liceo "Ministro Abdón Cifuentes" a contar del 07 de junio de 2012.

2.-Que esta profesora ha solicitado el reconocimiento de experiencia docente (bienes), habiendo presentado los antecedentes copulativos requeridos para tales efectos; este es:

-Finiquito de los servicios docentes prestados en el Centro Politécnico Particular "San Ramón" de La Cisterna.

-Fotocopia del Certificado emitido por el Ministerio de Educación, el que acredita la calidad de Cooperador de la Función Educacional del Estado del establecimiento señalado y

-Acreditación por parte de la A.F.P. "CUPRUM" que señala ser imponente del sistema previsional en dicha Institución, y

DECRETO :

1º RECONOCESE a Doña **ANA MARIA SILVA PEREZ**, profesora del Liceo "Ministro "Abdón Cifuentes Espinoza", a contar del 07 de junio de 2012, fecha de su incorporación a la dotación docente de este Municipio, un total de 21 años, 06 meses y 7 días de servicio como tal, prestados en el Centro Politécnico Particular "San Ramón" de La Cisterna, a contar del 07 de junio de 2012.

2º CONCEDESE a Doña **ANA MARIA SILVA PEREZ**, el derecho a percibir diez (10) bienes de experiencia docente, a contar del 07 de de junio de 2012.

3º Los Departamentos de Educación y Remuneraciones tomarán las medidas de rigor a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente decreto.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



MATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

EVM/POF/fjr



EDUARDO VARGAS MOYA
PROFESOR
JEFE (S) DEPARTAMENTO EDUCACION